



# **INFORME FINAL DE ACTIVIDADES 2025**

**FUNDACIÓN 1367**

**CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS**

## **FONDOS SERPAT 2025**

- GLOSA INSTITUCIÓN COLABORADORA
- COMPONENTE 1 FONDO PROGRAMA SITIOS DE MEMORIA
- FONDO FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES PATRIMONIALES



## Contenido

Resumen Ejecutivo.....	3
Introducción .....	4
A. Breve reseña del Sitio de Memoria y la Organización que lo gestiona .....	5
B. Objetivos trazados para 2025 .....	6
1. Proyecto Glosa Institución Colaboradora .....	6
2. Proyecto Componente 1: Programa De Sitios De Memoria: .....	6
3. Proyecto FFOP 2025 .....	7
A. Actividades relevantes:.....	9
1. Acciones o actividades relacionadas con Memorialización .....	9
2. Acciones o actividades relacionadas Área Archivos y Colecciones. ....	11
3. Acciones o actividades relacionadas área Estudio y Educación en Derechos Humanos: 11	
4. Acciones o actividades relacionadas Área Monitoreo y Defensa de Derechos Humanos. 13	
B. Autoevaluación del equipo de trabajo: .....	15
1. Organigrama de la Organización.....	15
1. Equipo de trabajo que forma parte del plan de gestión 2025 Glosa Institución Colaboradora. ....	15
2. Equipo de trabajo que forma parte del plan de gestión 2025 Programa de Sitios de Memoria. ....	15
3. Equipo de trabajo que forma parte del plan de gestión FFOP 2025. ....	15
4. Cumplimiento de metas del equipo de trabajo: .....	15
C. Matriz de evaluación Plan de Gestión Patrimonial .....	17
D. Logros, fortalezas y dificultades para el cumplimiento del plan de gestión 2025. ....	32
E. Resumen del Presupuesto .....	33
1. Presupuesto Ejecutado Glosa Institución Colaboradora .....	33
2. Presupuesto Ejecutado Componente 1 – Programa de Sitios .....	34
3. Presupuesto Ejecutado Proyecto FFOP 2025 .....	34
F. Proyección para el 2026-2030: .....	35

## Resumen Ejecutivo

Este informe presenta las actividades, resultados y estado financiero de la Fundación 1367 — Casa Memoria José Domingo Cañas durante 2025, en el marco de los fondos SERPAT (Glosa Institución Colaboradora, Componente 1 Programa Sitios de Memoria y FFOP 2025).

### LOGROS CLAVE:

- Gestión institucional: Cumplimiento administrativo del 100% en informes y rendiciones (12 rendiciones SISREC por programa) y mantenimiento operativo del sitio abierto al público más de 230 días.
- Memorialización y comunidad: Amplia agenda de actividades (conmemoraciones presenciales y digitales, seminarios, visitas diplomáticas y culturales) que consolidaron la Casa Memoria como un espacio activo de memoria y educación.
- Archivos y biblioteca: Avances significativos en conservación, catalogación y digitalización (6,8 metros lineales catalogados; 249 archivos digitalizados; aumento del 32% en archivos subidos a ATOM).
- Educación y formación: Ejecución del Programa Jóvenes, Derechos Humanos y Memorias, cursos y talleres para docentes y defensores/as de derechos humanos con alta participación.
- Monitoreo y defensa de DDHH: Misiones de observación a manifestaciones, elaboración de informes sombra remitidos a mecanismos internacionales y participación en instancias de incidencia.

### DESAFÍOS Y LIMITACIONES:

- Restricción presupuestaria: Reducción del financiamiento del Programa Sitios de Memoria respecto a 2023 (rebaja presupuestaria del 28%), que limitó la velocidad de digitalización, investigación y la adjudicación de proyectos arquitectónicos.
- Dependencia del voluntariado: Áreas críticas avanzaron gracias al trabajo voluntario, lo que condiciona la sostenibilidad operativa y la continuidad de proyectos de mayor envergadura.

Frente al avance de políticas conservadoras y el retroceso en las políticas de memoria impulsados por la nueva administración, el desafío que se plantea para el sitio de memoria es articular una respuesta pública y técnica que garantice la protección del patrimonio memorial, la continuidad de programas educativos y la transparencia en el uso de recursos. Es necesario visibilizar y documentar las decisiones administrativas que afectan a sitios de memoria, exigir mecanismos de rendición de cuentas y fortalecer redes de colaboración entre organizaciones, universidades y comunidades afectadas para defender el acceso a la verdad, la preservación de archivos y la participación ciudadana en la formulación de políticas para revertir retrocesos y asegurar que la memoria siga siendo un bien público y un instrumento de derechos humanos.

### RESUMEN FINANCIERO:

- Glosa Institución Colaboradora : Total asignado y rendido 27.677.000 CLP.
- Componente 1 Programa Sitios : Total asignado y rendido 58.000.000 CLP.
- FFOP 2025 : Total asignado y rendido 47.766.875 CLP.

## Introducción

La Fundación 1367 — Casa Memoria José Domingo Cañas presenta este informe anual con el propósito central de rendir cuentas públicas sobre la gestión, el uso de recursos y las actividades desarrolladas durante 2025. La transparencia en la administración de fondos públicos y privados y la claridad en la documentación de resultados son condiciones indispensables para sostener la legitimidad del sitio como espacio de memoria, educación y defensa de los derechos humanos.

Este informe detalla la ejecución presupuestaria, las rendiciones contables y los mecanismos de verificación implementados durante 2025, incluyendo informes bimensuales, rendiciones SISREC y registros de actividades. La Fundación asume la responsabilidad de mostrar de forma accesible y verificable cómo se asignaron y utilizaron los recursos provenientes de la Glosa Institución Colaboradora, el Componente 1 Programa Sitios de Memoria y el FFOP 2025, así como las limitaciones y decisiones que condicionaron la ejecución de proyectos.

Más allá del cumplimiento formal, la transparencia se entiende aquí como la práctica continua de publicar evidencias, abrir canales de comunicación con la comunidad y con organismos contralores, y facilitar el acceso a los archivos y resultados de investigación. La rendición de cuentas no solo legitima la gestión ante financiadores y autoridades, sino que fortalece la confianza de sobrevivientes, familiares, voluntariado y público general en la misión del sitio.

El documento que sigue busca ofrecer una lectura clara y verificable de las actividades, logros, dificultades y proyecciones para 2026, con énfasis en los mecanismos de control interno y externo que garantizan el uso responsable de los recursos y la preservación del patrimonio documental y memorial.

Este informe incluye el detalle de los objetivos y actividades ejecutadas por área (memorialización, archivos, educación y monitoreo), la matriz de evaluación de cumplimiento, la autoevaluación del equipo, el resumen presupuestario y las lecciones aprendidas que orientan la planificación para 2026

## A. Breve reseña del Sitio de Memoria y la Organización que lo gestiona

La casa de José Domingo Cañas, número 1367, de la comuna de Ñuñoa, Santiago de Chile, cuyos propietarios al momento del golpe civil militar de septiembre de 1973 eran Theotonio Dos Santos y Vania Bambirra, funcionó como un lugar de refugio a cargo de la embajada de Panamá entre septiembre de 1973 y junio de 1974. En agosto de 1974 -casi a un año del golpe civil militar-, la casa pasó a manos de la DINA, quien la convirtió en el Centro de Tortura que denominó “Cuartel Ollagüe”. En este Cuartel funcionaron los grupos operativos Cóndor, Halcón, Águila y Tucán. Un personal de 45 integrantes, con una dotación de armas y vehículos que les permitió mantener en la Casa hasta 40 personas secuestradas simultáneamente. Hasta la fecha, de acuerdo a nuestras investigaciones y publicaciones, se calcula que del total de personas que pasaron por este recinto de detención 68 se encuentran en calidad de Detenidas Desaparecidas, 1 Ejecutada Política -Lumi Videla-, y alrededor de 100 sobrevivientes de prisión política y tortura. Tenemos antecedentes que la Casa operó hasta el año 1987, encontrándose en ese entonces en manos de la Central Nacional de Informaciones, CNI.

En los años 90, diversos colectivos empiezan a visibilizar el lugar para que sea declarado monumento histórico. La fundadora de la organización, Laura Moya, lidera las gestiones ante el Consejo de Monumentos Nacionales, que, luego que el dueño del inmueble destruyera la casa, lo declaró Sitio Histórico en enero del 2002. Luego, ella financia el proyecto arquitectónico y realiza las gestiones para el traspaso del inmueble al SERVIU.

En el año 2008 se crea la organización Fundación 1367, siendo su fundadora Laura Moya Díaz quien levanta el proyecto que luego construye el SERVIU en ese lugar, entregado en comodato a la Fundación 1367, Casa Memoria José Domingo Cañas en marzo del 2010. Desde entonces, la Fundación se ha constituido por un directorio activo, donde las áreas de trabajo son dirigidas por un miembro del directorio, un grupo reducido de 1 a 2 personas contratadas, para funciones de apertura y cuidado del sitio, y un grupo de 12 a 20 personas voluntarias agrupadas en distintas comisiones de trabajo.

En cuanto al financiamiento del sitio, entre los años 2010 y 2017 la principal fuente de financiamiento para el funcionamiento diario fueron aportes privados específicamente de parte de los directores de esa época. En el 2015 se logró la obtención de recursos vía fondos regionales, que permitió la mantención y cuidados del sitio de memoria, requeridos luego de 5 años de uso y a partir del año 2018, la Fundación recibe aportes vía Instituciones Colaboradoras del SERPAT que ha permitido dar cierta estabilidad en el pago de cuentas básicas y funciones mínimas al interior del sitio. El año 2023, se contó con fondos provenientes de la Presidencia y del municipio de Ñuñoa para la adquisición de equipamiento y mantención del sitio. También se contó con fondos provenientes de la primera convocatoria del Programa de Sitios de Memoria del SNPC para el financiamiento de gastos de personal y operativos, situación que se repitió el año 2024 Y 2025 con una rebaja presupuestaria de 28% con respecto al año 2023.

## B. Objetivos trazados para 2025

### 1. Proyecto Glosa Institución Colaboradora

#### Area de Administración

- Pago de cuentas básicas al día (electricidad, agua, alarma, calefacción)
- Llevar a cabo la contabilidad de forma oportuna y transparente
- Mantener el sitio abierto para el público

### 2. Proyecto Componente 1: Programa De Sitios De Memoria:

**OE1.1:** Administrar la Casa Memoria garantizando la sostenibilidad institucional y el funcionamiento de Casa Memoria José Domingo Cañas.

- Programación 2025
- Desarrollo de Informes Administrativos Casa Memoria
- Gestión de pago de cuentas básicas, proveedores y honorarios
- Comunicación efectiva de actividades y línea editorial

**OE1.2:** Resguardar y conservar el patrimonio tangible e intangible del sitio de memorias, promoviendo su uso para concientizar sobre la importancia de la memoria y los derechos humanos.

- Postulación y ejecución de proyecto de diseño infraestructura
- Colocación y mantención de señalética de cuidados de vestigios y elementos museológicos

**OE1.3:** Visibilizar y hacer accesibles a la sociedad en su conjunto las memorias de resistencia, solidaridad y violaciones a los Derechos Humanos cometidas por el terrorismo de Estado.

- Mantener el sitio de memoria abierto, activo y conectado con la comunidad.

**OE1.4:** Promover el respeto de los derechos humanos mediante la incidencia y las relaciones con actores claves en la promoción y defensa de derechos fundamentales.

- Participar en redes de organizaciones de derechos humanos.

**OE2.1:** Gestionar el archivo y biblioteca del sitio de memorias, promoviendo su resguardo, conservación y uso como fuente documental de las violaciones a los derechos humanos y procesos de solidaridad y de resistencias.

- Catalogar fondo de archivos, y biblioteca.
- Mantener las condiciones ambientales apropiadas en el interior del recinto de almacenamiento de la Biblioteca José Martí Casa Memoria José Domingo Cañas.

**OE2.2:** Sensibilizar y educar sobre las memorias de Casa Memoria José Domingo Cañas y los Derechos Humanos a partir de una pedagogía de la memoria y un enfoque participativo.

- Llevar a cabo el Programa Jóvenes, Derechos Humanos y Memorias con énfasis en la promoción y defensa de los derechos de NNA.

**OE3.1:** Formular, producir y distribuir material educativo y herramientas metodológicas basadas en una pedagogía de la memoria y los Derechos Humanos.

- Convenios de Colaboración con universidades

**OE03.2:** Generar nuevos conocimientos sobre la casa que estuvo ubicada en José Domingo Cañas 1367 y las personas e instituciones relacionadas con ella.

- Realizar entrevistas presenciales o virtuales a personas que buscaron refugio en la embajada de Panamá, sobrevivientes del Cuartel Ollagüe.
- Realizar investigaciones que aporten a la búsqueda de personas detenidas desaparecidas que pasaron por el actual sitio de memoria.

**OE04.1:** Observar y monitorear el actuar del Estado en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de derechos humanos, visibilizando las violaciones a los derechos humanos cometidas en el presente.

- Realizar misiones de observación de protestas donde participen NNA, cómo base de información para las investigaciones.

**OE04.2:** Promover el conocimiento de estándares nacionales, regionales y universales de derechos humanos como una forma de incentivar su exigibilidad por parte de la sociedad en su conjunto.

- Realizar informes Sombra acerca de la justicia transicional, la prevención de la tortura y violencia institucional y acceso a la justicia.
- Remitir los informes sombra a los mecanismos de protección del Sistema Internacional de Derechos Humanos (Universal y Regional).

**OE04.3:** Contribuir a la generación de conocimiento y herramientas metodológicas para observar y monitorear el actuar del Estado en materia de DDHH.

- Impartir talleres y/o cursos de formación de derechos humanos.

### 3. Proyecto FFOP 2025

#### 1. Gestión administrativa

- Postulación: se planteó como meta la utilización eficiente del 100% de los recursos públicos, con informes bimensuales y un informe anual.
- Rendición diciembre: se cumplió con la publicación periódica de informes de transparencia y rendiciones mensuales.
- Se ejecutaron el 100% de los recursos del proyecto, siguiendo la siguiente distribución global
  - 70% recursos humanos
  - 30% recursos operacionales

Observación: Se evidenció sobrecarga administrativa y necesidad de ajustes por simultaneidad de proyectos.

## 2. Operatividad y habitabilidad

- Postulación: reemplazar el 80% del equipamiento de cocina y herramientas menores.
- Rendición: se realizaron los trabajos de mantención y adquisición de materiales.

Observación: no se pudieron aplicar las encuestas de satisfacción debido al poco tiempo transcurridos desde el inicio del proyecto (2 de noviembre) y el término del proyecto (31 de diciembre).

## 3. Gestión documental y patrimonial

- Postulación: catalogar el 50% de archivos, digitalizar el 25%, y catastrar el 100% de vestigios patrimoniales.
- Rendición: se avanzó en catalogación de series específicas (organizaciones de DDHH, VHS, CD, DVD), digitalización de materiales audiovisuales emblemáticos (ej. funeral de Lumi Videla) y confección de fichas de conservación.

Observación: Se priorizó la calidad técnica y la creación de nuevas series documentales, lo que amplía el alcance metodológico.

## 4. Informe anual de monitoreo de DDHH

- Postulación: elaborar un informe anual sobre cumplimiento estatal de estándares internacionales.
- Rendición: se avanzó en la elaboración de la base de datos, se realizaron borradores técnicos y coordinación con la Comisión de Observadores en relación con la sistematización de las misiones que darán cuerpo al informe.

Observación: el producto final se encuentra terminado, se fortaleció la metodología comparativa y la integración de evidencias visuales y testimoniales, lo que mejora la calidad del informe respecto a lo inicialmente planteado. Si bien se publica en la página web.

## A. Actividades relevantes:

### 1. Acciones o actividades relacionadas con Memorialización

- Bimestre enero-febrero:
  - 15 comunicaciones relativas a la desaparición de defensora de derechos humanos
  - 1 entrevista
  - 1 declaración pública relativo a acto de vandalismo contra el sitio de memoria
  - 1 visita a autoridad pública (Alcalde comunal)
  - 1 visita especial a académico extranjero (Yemen)
  - 1 jornada de fortalecimiento de lazos con la comunidad – Planificación anual
  - 1 jornada de pintada
  - 29 días abiertos al público.
- Bimestre marzo-abril:
  - 17 comunicaciones relativas a la desaparición de defensora de derechos humanos, invitaciones a actividades del sitio.
  - 1 presentación de obra de teatro "Con un pensamiento en la arena"
  - 1 actividad de elaboración e izaje de velas en memorial.
  - 1 actividad de Inauguración de la exposición "Repositorio Digital Público Archivo de Extranjería, Memoria y Derechos Humanos 1973-1990", que estuvo expuesta durante el mes de marzo y parte de abril.
  - 2 Publicaciones de gráficas relativas a golpes de Estado en América Latina: Brasil y Argentina.
  - 1 Publicación serie de gráficas relativas a la Juventud Combatiente
  - 1 seminario "hacia una Ley de sitios de Memoria en Chile: Lecciones, avances, riesgos y desafíos en la región".
  - 1 acto de aniversario N°15 del sitio de memoria.
  - 1 Participación en conversatorio "Tejiendo historia: Mujeres y trabajadoras sociales en espacios de Memoria y resistencia".
  - 3 visitas de diplomáticos/as: embajada de México, embajada de Noruega y EEUU.
  - 1 Participación en jornada de planificación de la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia.
  - 41 días abiertos al público
- Bimestre mayo-junio:
  - 3 comunicaciones relativas a la desaparición de defensora de derechos humanos, invitaciones a actividades del sitio.
  - 1 Publicación de gráficas relativas a golpes de Estado en América Latina: Paraguay
  - 1 Taller de creación de "Margaritas por la Memoria"
  - 1 Participación en el primer encuentro entre Sitios de Memoria, lugares de conciencia y proyectos culturales comprometidos con los derechos humanos - Museo de la Memoria

- 1 día del patrimonio
- 1 Taller-conversatorio de intercambio de experiencias organizativas (Corporación Tras la Huella-F1367)
- 1 Entrevista en medio de comunicación acerca de la necesidad de una Ley de Sitios de Memoria
- 2 actividades de conmemoración (marcha del silencio de Uruguay; Día Internacional de Víctimas de la Tortura)
- 37 días abiertos al público
  
- Bimestre julio agosto:
  - 12 conmemoraciones a personas detenidas desaparecidas en la fecha de su secuestro/detención.
  - 22 comunicaciones relativas a actividades del sitio y temas de interés
  - 1 Postulación al fondo Componente 2, asistencias técnicas Patrimoniales – acción de diseño, para el financiamiento del proyecto arquitectónico del sitio.
  - 1 Participación de la segunda reunión de la mesa regional de Educación Patrimonial
  - 1 apertura al sitio en el Día de los Patrimonios de Niñas, Niños y Adolescentes con distintas estaciones de actividades especialmente diseñadas para NNA.
  - 1 presentación final de pasantía
  - 42 días abiertos al público
  
- Bimestre septiembre-octubre:
  - 45 conmemoraciones a personas detenidas desaparecidas en la fecha de su secuestro/detención.
  - 1 Publicación de gráficas relativas a golpes de Estado en America Latina: Chile
  - 8 participaciones den actividades de conmemoración
  - 2 seminario/webinar acerca de Justicia transicional en Chile y Arquitectura, Arqueología y Vestigios
  - 2 actividades conmemorativas
  - 1 participación en encuentro de Sitios de Memoria
  - 42 días abiertos al público
  
- Bimestre noviembre-diciembre
  - 11 conmemoraciones a personas detenidas desaparecidas en la fecha de su secuestro/detención.
  - 1 campaña comunicacional y de incidencia relativas al financiamiento de sitios de memoria
  - 1 concierto "Voces por la Dignidad y los DDHH. la fuerza de estar junt@s. Poesía y trova"
  - 10 comunicaciones relativas a actividades del sitio y temas de interés
  - 37 días abiertos al público

## 2. Acciones o actividades relacionadas Área Archivos y Colecciones.

- Bimestre enero-febrero:
  - 4 jornadas de trabajos de conservación de fondo Laura Moya
  - Bimestre marzo-abril:
    - 12 jornadas de trabajos de conservación y catalogación de fondo Laura Moya
    - 2 jornadas de catalogación y fichaje de elementos museológicos
    - 4 jornadas de catalogación y ordenamiento biblioteca José Martí
- Bimestre mayo-junio:
  - 16 jornadas de catalogación y fichaje de elementos museológicos
  - 4 jornadas de catalogación y ordenamiento biblioteca José Martí.
- Bimestre julio agosto:
  - 16 jornadas de catalogación y fichaje de elementos museológicos
  - 4 jornadas de catalogación y ordenamiento biblioteca José Martí.
  - 1 campaña de medición de condiciones climáticas al interior de espacios de conservación
- Bimestre septiembre-octubre:
  - 29 jornadas de catalogación y digitalización de archivos
- Bimestre noviembre-diciembre:
  - 28 jornadas de catalogación y digitalización de archivos

## 3. Acciones o actividades relacionadas área Estudio y Educación en Derechos Humanos:

- Bimestre enero-febrero:
  - 2 jornadas de planificación del área de educación
- Bimestre marzo-abril:
  - 5 visitas dialogadas grupales programadas
  - 1 mini encuentro PJDHyMs “Camino a Neltume”
  - 8 sesiones de acompañamiento estudiantes en práctica
- Bimestre mayo-junio:
  - 5 visitas dialogadas grupales programadas
  - 7 sesiones de acompañamiento estudiantes en práctica
  - Participación de Primera sesión de la Mesa Regional de Educación Patrimonial convocada por el Secretario Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la RM
  - 1 mini encuentro PJDHyMs “Camino a Neltume”
  - 1 Taller “taller de pedagogía de la memoria – herramientas para el aula y el territorio”

- Bimestre julio agosto:
  - 6 visitas dialogadas grupales programadas
  - 3 mini encuentros PJDHyMs “Camino a Neltume”
  - 1 Taller “taller de pedagogía de la memoria – herramientas para el aula y el territorio” dirigido a docentes.
  - 9 prácticas de observación estudiantes UMCE
  - 1 Cierre de curso A+S PUC
  - 2 jornadas de cierre de curso UMCE
  
- Bimestre septiembre-octubre:
  - 17 visitas dialogadas grupales programadas
  - 2 mini encuentros PJDHyMs “Camino a Neltume”
  - 4 jornadas de cierre de curso UMCE
  - 1 charla en Liceo (región de Valparaíso)
  - 2 reuniones de planificación VI Encuentro PJDHyMs con monitores
  - 4 seguimientos de prácticas y pasantías profesionales
  - 1 punto de prensa
  - 1 panel “Verdad y Justicia: Una demanda pendiente”
  - 2 declaraciones publicas
  - 4 participaciones de presentaciones y ceremonias de instancias de DDHH
  - 10 publicaciones relativas a la defensa y promoción de los DDHH
  
- Bimestre noviembre-diciembre
  - 6 visitas dialogadas grupales programadas
  - 1 Encuentro “VI Encuentro Programa Jóvenes derechos Humanos y Memorias – Neltume 2025”
  - 1 mini encuentros PJDHyMs evaluación VI encuentro
  - 1 Cierre de curso A+S PUC
  - 2 jornadas de cierre de curso UMCE
  - 1 curso de “Formación de personas defensoras de Derechos Humanos” – dos jornadas
  - 1 reunión de coordinación interinstitucional USACH-F1367

#### 4. Acciones o actividades relacionadas Área Monitoreo y Defensa de Derechos Humanos.

- Bimestre enero-febrero:
  - 4 reuniones de coordinación Comisión de Observadores de DDHH.
  - 1 reunión de la Articulación de Organizaciones de Derechos Humanos de la Sociedad Civil - Preparación de informe sombra DESC.
  - 1 misión de observación a manifestación de protesta
  - 3 comunicaciones públicas relativos a la desaparición forzada, medidas de reparación de las violaciones de derechos humanos y de derechos económicos y sociales afectados por la dictadura militar.
  - 1 taller de formación de monitoreo de la protesta social dirigido a equipo ACNUDH México
  - 1 Participación en la elaboración del marco conceptual y estratégico para el diseño de los nuevos planes de DDHH, a instancias de la Subsecretaria de DDHH.
- Bimestre marzo-abril:
  - 10 reuniones de coordinación Comisión de Observadores de DDHH.
  - 7 estudiantes en práctica inician investigaciones entorno a DESC
  - 1 reunión de la Comisión de Derechos Humanos del Consejo Municipal de Ñuñoa donde los padres de dos jóvenes vecinos de la comuna, exponen una situación de vulneración de derechos
  - 1 encuentro Sociedad Civil - Comité de Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada
  - 1 conversatorio “Memorias y disputas sobre Derechos Humanos en el Chile post Revuelta Social”
- Bimestre mayo-junio:
  - 10 reuniones de coordinación Comisión de Observadores de DDHH.
  - 1 Participación en panel de conversación y análisis de la contingencia en materia de derechos humanos en Chile en el contexto de la Asamblea General Anual - AGA 2025 de Amnistía Internacional
  - 1 Reunión del Consejo Consultivo ONU-Chile
  - 1 Encuentro del Plan Nacional de Búsqueda de Verdad y Justicia
  - 1 jornada de formación para el informe Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC)
- Bimestre julio agosto:
  - 3 reuniones de coordinación Comisión de Observadores de DDHH.
  - 2 misión de observación a manifestación de protesta y evento deportivo
  - 1 Reunión del Consejo Consultivo ONU-Chile
  - 1 Entrevista de difusión materias de DDHH
  - 1 Envío de contribución escrita titulada “ Informe Alternativo Para el Examen del Quinto Informe Periódico del Estado de Chile Ante el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en su 78° Sesión”.

- 1 encuentro con relatora de DDHH - ONU
- 1 sesión de coordinación con organizaciones de DDHH
- 7 presentaciones de informes de DDHH confeccionados por estudiantes en práctica
- 12 publicaciones entorno a temáticas de DDHH
  
- Bimestre septiembre-octubre:
  - 3 monitoreos de manifestaciones
  - 3 reuniones de coordinación Comisión de Observadores de DDHH.
  - 1 sesión de coordinación con organizaciones de DDHH
  - 1 participación en encuentro de Red Nacional de Sitios de Memoria
  - 1 sesión de incidencia con subsecretaría de DDHH
  
- Bimestre noviembre-diciembre
  - 1 sesión de coordinación con organizaciones de DDHH
  - 3 reuniones de coordinación Comisión de Observadores de DDHH.
  - 1 sesión de incidencia con subsecretaría de DDHH

## B. Autoevaluación del equipo de trabajo:

### 1. Organigrama de la Organización



#### 1. Equipo de trabajo que forma parte del plan de gestión 2025 Glosa Institución Colaboradora.

- Administrador: Luciano García Echevoyen
- Aseo y Mantenición: Lorena Vitta Leiva

#### 2. Equipo de trabajo que forma parte del plan de gestión 2025 Programa de Sitios de Memoria.

- Directora Ejecutiva: Marta Cisterna Flores
- Área Memorialización y Educación: Paulina Acevedo Arenas

#### 3. Equipo de trabajo que forma parte del plan de gestión FFOP 2025.

- Representación Legal y Gestión Logística: Luciano García Echevoyen
- Profesional archivero: Lucas Shiacappasse
- Investigadora Área de Educación: Patricia López Stewart
- Investigador Área de Observadores de Derechos Humanos: Gabriel Marín Figueroa
- Investigadora Área de Observadores de Derechos Humanos: Alexandra Pérez Dahil

#### 4. Cumplimiento de metas del equipo de trabajo:

El equipo logró avanzar de manera significativa en la mayoría de las metas trazadas para 2025, especialmente en aquellas vinculadas a educación, documentación, participación comunitaria y fortalecimiento institucional.

- **Objetivos cumplidos:** Las metas relacionadas con las áreas de educación, difusión y participación comunitaria se alcanzaron, con actividades realizadas según lo programado y con niveles de asistencia y participación superiores a años previos.

- **Objetivos parcialmente cumplidos:** Las metas de digitalización, conservación y algunos proyectos de investigación avanzaron, pero no alcanzaron la totalidad del alcance previsto por limitaciones de recursos y tiempos.
- **Objetivos reprogramados:** Iniciativas dependientes de financiamiento externo o convenios interinstitucionales fueron reprogramadas para los próximos años, así como los proyectos que implique inversión de capital para la realización de reformas estructurales del memorial.

### C. Matriz de evaluación Plan de Gestión Patrimonial

Se presenta una matriz de evaluación de cada actividad propuesta en el Plan de Gestión Patrimonial con las metas y verificadores propuestos, % de cumplimiento, enlaces de verificadores y observaciones generales por actividad:

N°	Actividad	Metas	Indicadores	% de Cumplimiento	Verificadores	Observaciones
<b>O.E.1.1 : Administrar la Casa Memoria garantizando la sostenibilidad institucional y el funcionamiento de Casa Memoria José Domingo Cañas.</b>						
1	Formulación programación 2025	<b>Cuantitativa:</b> 1 documento <b>Cualitativa:</b> Realizar un instrumento de seguimiento de programación de actividades con amplia la participación	% de actividades realizadas	100%	Enlace a calendario: <a href="#">Calendario F1367-2025.pdf</a>	En enero del 2025, se trabajó en una calendarización de actividades, esta fue ajustándose semana a semana
2	Jornada Fortalecimiento de Lazos Comunidad Casa Memoria - Planificación 2025	<b>Cuantitativa:</b> 1 jornada <b>Cualitativa:</b> Lograr involucrar a personas voluntarias en la planificación anual	% de actividades realizadas	100%	<a href="#">Instagram</a>	El 19 de enero se realizó jornada donde se presentó la propuesta de calendarización anual, se discutieron los conceptos que se pintarán en las velas y los compromisos de participación
3	Informes de actividades	<b>Cuantitativa:</b> 6 informes (bimensuales) 2 informes semestrales 1 informe anual <b>Cualitativa:</b> Envío de informes de actividades y contables en tiempo y forma a entidades contraloras	N° de informes enviados y aprobados por entidad contralora	100%	<a href="#">Transparencia activa – Casa Memoria José Domingo Cañas</a> <a href="#">  Fundación 1367</a>	Se realizaron: 6 informes bimensuales de actividades 4 informes trimensuales de actividades 1 informe anual de actividades

N°	Actividad	Metas	Indicadores	% de Cumplimiento	Verificadores	Observaciones
4	Rendiciones Contables	<p><b>Cuantitativa:</b> 12 rendiciones contables</p> <p><b>Cualitativa:</b> Envío a SISREC documentación contables en tiempo y forma</p>	N° de rendiciones enviados y aprobados por entidad contralora	100%	<a href="#">Fichas Sisrec F1367 - Dropbox</a>	12 rendiciones SISREC PSM (enero-diciembre) 12 rendiciones SISREC IC (enero-diciembre) 2 rendiciones SISREC FFOP (noviembre-diciembre)
5	pago de cuentas básicas, proveedores y honorarios	<p><b>Cuantitativa:</b> 12 rendiciones contables</p> <p><b>Cualitativa:</b> Funcionamiento de servicios básicos, suministro de servicios y pago a personal en tiempo y forma</p>	N° de informes enviados y aprobados por entidad contralora	100%	<a href="#">IC - Dropbox</a>	12 rendiciones SISREC IC (enero-diciembre)
6	Publicación de actividades y línea editorial en página web y redes sociales del sitio de memoria	<p><b>Cuantitativa:</b> 6 informes (bimensuales) 2 informes semestrales 1 informe anual</p> <p><b>Cualitativa:</b> Mantener/aumentar el número de visitas virtuales a las plataformas digitales del Sitio</p>	N° de informes enviados y aprobados por entidad contralora	100%	<a href="http://josedomingocanas.org">josedomingocanas.org</a>	Se mantuvieron activas y actualizadas la página web del sitio, las redes sociales de Instagram, Facebook y X.

N°	Actividad	Metas	Indicadores	% de Cumplimiento	Verificadores	Observaciones
O.E.1.2: Resguardar y conservar el patrimonio tangible e intangible del sitio de memorias, promoviendo su uso para concientizar sobre la importancia de la memoria y los derechos humanos.						
7	Readecuar, postular, adjudicar y ejecutar el proyecto de arquitectura integral del Sitio de Memoria	<b>Cuantitativa:</b> 1 <b>Cualitativa:</b> Generar la documentación técnica-económica para la futura implementación de mejoras estructurales del Sitio	% de actividades realizadas	50%	<a href="#">20251022 REX N°1941 Fija selección 2025, componente 2. Programa Sitios de Memoria.pdf</a>  <a href="#">RES-EX-145-DECLARA-SELECCION-DE-PROYECTOS.pdf</a>	Se logró postular a dos instancias concursables para el financiamiento del proyecto de arquitectura, sin embargo, no se logró la adjudicación de estos fondos.
8	Diseñar, confeccionar, montar y mantener señalética que permita la protección mínima de vestigios y elementos museológicos del sitio	<b>Cuantitativa:</b> 1 informe registro fotográfico <b>Cualitativa:</b> Proteger los vestigios y elementos museológicos	% de informes realizados	100%	<a href="#">INFORME REGISTRO FOTOGRAFICO DEMARCACION VESTIGIOS.pdf</a>	Durante el año se han mantenido demarcaciones que evitan el paso de personas por sobre los vestigios del sitio de memoria
O.E.1.3: Visibilizar y hacer accesibles a la sociedad en su conjunto las memorias de resistencia, solidaridad y violaciones a los Derechos Humanos cometidas por el terrorismo de Estado.						
9	Conmemoraciones	<b>Cuantitativa:</b> 8 actividades de conmemoraciones	% de actividades realizadas	100%	1. Pintada de velas (enero): <a href="#">Instagram</a> 2. Exposición repositorio (marzo) <a href="#">Instagram</a> 3. Obra de Teatro (marzo): <a href="#">Instagram</a> 4. Aniversario Sitio (abril): <a href="#">Instagram</a> 5. Taller de confección de margaritas (mayo) <a href="#">Instagram</a> 6. Instalación de margaritas marcha de Uruguay del silencio (mayo) <a href="#">Instagram</a> : 7. Día del Patrimonio (mayo): <a href="#">Instagram</a> 8. día del patrimonio NNA: <a href="#">Instagram</a> 9. lanzamiento documental "las Memorias del Olvido" (mayo) <a href="#">Instagram</a> 10. Conmemoración 11 de sept: <a href="#">Instagram</a> 11. Aniversario instalación de placa (noviembre) <a href="#">Instagram</a> 12. Concierto DDHH (diciembre) <a href="#">Instagram</a>	Además de 12 actividades presenciales, se realizaron más de 75 conmemoraciones a personas detenidas desaparecidas en las redes sociales y 5 conmemoraciones relativos a golpes de Estado en América Latina

N°	Actividad	Metas	Indicadores	% de Cumplimiento	Verificadores	Observaciones
10	Remarcación de lugares de memoria en la comuna.	<b>Cuantitativa:</b> 1 marca de memoria	% de actividades realizadas	20%		Se tuvieron conversaciones con autoridades locales, vecinas/os, para la gestión de una marca, no se logró concretar.
<b>O.E.1.4: Promover el respeto de los derechos humanos mediante la incidencia y las relaciones con actores claves en la promoción y defensa de derechos fundamentales.</b>						
11	Reuniones de coordinación con organizaciones de derechos humanos	<b>Cuantitativa:</b> 3 redes de organizaciones	% de articulaciones realizadas	100%	Articulación de Organizaciones de Derechos Humanos <a href="#">Instagram</a>  Coalición Internacional de Sitios de Conciencia <a href="#">Instagram</a>  Red Nacional de Sitios de Memoria <a href="#">Instagram</a>	
12	Realizar incidencia en DDHH a nivel nacional e internacional	<b>Cuantitativa:</b> 3 acciones de incidencia	% de acciones realizados	100%	Consejo Municipal de Ñuñoa, comisión de DDHH <a href="#">Instagram</a>  jornada de formación para el informe Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) <a href="#">Instagram</a> Seminario "Hacia una nueva institucionalidad de Derechos Humanos" <a href="#">Instagram</a> Seminario "Estándares internacionales en materia de tortura y su aplicación en Chile" <a href="#">Instagram</a>  Foro "Verdad y Justicia: Una demanda pendiente". <a href="#">Instagram</a>  Webinar "Lecciones de justicia transicional y consolidación de la paz": <a href="#">Instagram</a>  Jornada del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil (COSOC) de ONU Chile: <a href="#">Instagram</a>	

N°	Actividad	Metas	Indicadores	% de Cumplimiento	Verificadores	Observaciones
O.E. 2.1: Gestionar el archivo y biblioteca del sitio de memorias, promoviendo su resguardo, conservación y uso como fuente documental de las violaciones a los derechos humanos y procesos de solidaridad y de resistencias.						
13	Realizar mediciones de temperatura y de humedad de forma periódica	<b>Cuantitativa:</b> 6 registros de monitoreo ambiental <b>Cualitativa:</b> mantener el espacio de biblioteca bajo control ambiental	% de registros realizados	100%	<a href="#">INFORME REGISTRO DE MEDICIONES DE CONDICIONES CLIMA.pdf</a>	Se realizaron 9 registros de condiciones de temperatura y % de humedad relativa
14	Catalogación Fondo Archivo Laura Moya	<b>Cuantitativa:</b> 100 cm de archivos conservados y catalogados	% de registros realizados	100%	Se tomaron medidas de conservación y de catalogación de 6,8metros lineales y se digitalizaron 249 archivos, aumentando 32% los archivos subidos al ATOM.  <a href="#">Dropbox</a>	El trabajo de archivos se realizó con trabajo voluntario entre enero y octubre, logrando financiamiento vía FFOP-SERPAT 2025 para el pago retroactivo del profesional.
15	Mantener y aumentar el número de libros catalogados en el sistema de OpenBiblio de la Biblioteca José Martí de la Casa Memoria José Domingo Cañas.	<b>Cuantitativa:</b> 200 cm lineales de biblioteca catalogados	% de registros realizados	60%	Se logró catalogar en el sistema en OpenBiblio 120cm	El trabajo de catalogación biblioteca se realizó con trabajo voluntario entre enero y septiembre.

N°	Actividad	Metas	Indicadores	% de Cumplimiento	Verificadores	Observaciones
O.E. 2.2: Sensibilizar y educar sobre las memorias de Casa Memoria José Domingo Cañas y los Derechos Humanos a partir de una pedagogía de la memoria y un enfoque participativo.						
16	Llevar a cabo el Programa Jóvenes, Derechos Humanos y Memorias con énfasis en la promoción y defensa de los derechos de NNA.	<p><b>Cuantitativa:</b> 4 jornadas de trabajo colectivo con estudiantes secundarios 1 encuentro de memoria</p> <p><b>Cualitativa:</b> Generar un espacio de encuentro permanente para el trabajo del Programa y planificar en conjunto el VII encuentro de fin de año del Programa.</p>	% de jornadas realizadas	100%	1. Mini encuentro camino al VI Encuentro (Abril) 2. Mini encuentro camino al VI Encuentro (Mayo) <a href="#">Instagram</a> 3. Mini encuentro camino al VI Encuentro (Julio) <a href="#">Instagram</a> 4. Mini encuentro en Quilpue camino al VI Encuentro (Julio) <a href="#">Instagram</a> 5. Mini encuentro camino al VI Encuentro (Agosto) <a href="#">Instagram</a> 6. Mini encuentro camino al VI Encuentro (Septiembre) <a href="#">Instagram</a> 7. Mini encuentro en Santiago. Camino al VI Encuentro (octubre): <a href="#">Instagram</a> 8. Mini encuentro en Santiago. Camino al VI Encuentro (diciembre): <a href="#">Instagram</a> VI Encuentro: Neltume: <a href="#">Instagram</a>	
O.E.3.1: Formular, producir y distribuir material educativo y herramientas metodológicas basadas en una pedagogía de la memoria y los Derechos Humanos.						
17	Convenios de Colaboración con universidades	<p><b>Cuantitativa:</b> 1 curso impartido sobre Pedagogía de la Memoria  2 grupos de estudiantes del Programa A+S de la PUC</p> <p><b>Cualitativa:</b> Crear materiales que aborden la memoria histórica, derechos humanos, justicia transicional, y la defensa de los derechos fundamentales desde una perspectiva inclusiva y accesible.</p>	% de cursos  % grupos de estudiantes	100%  100%	Curso de pedagogía de la memoria (junio): <a href="#">Instagram</a>  Curso de pedagogía de la memoria (agosto): <a href="#">Instagram</a> Visita de estudiantes A+S (marzo) <a href="#">Instagram</a>  Encuentro Comunitario A+S (abril): <a href="#">Instagram</a>  Visita de estudiantes A+S (septiembre) <a href="#">Instagram</a>  Encuentro " Sembrando Redes, Cosechando Comunidad" entre socios comunitarios y Docentes UC del Programa A+S (octubre) <a href="#">Instagram</a>	

N°	Actividad	Metas	Indicadores	% de Cumplimiento	Verificadores	Observaciones
O.E.3.2: Generar nuevos conocimientos sobre la casa que estuvo ubicada en José Domingo Cañas 1367 y las personas e instituciones relacionadas con ella.						
18	Realización de entrevistas a personas que buscaron refugio en la embajada de Panamá y personas sobrevivientes Cuartel Ollagüe	<b>Cuantitativa:</b> 1 informe	% de informes realizadas	100%	13 entrevistas totales 8 entrevistas transcritas (61,5%)  89.094 palabras transcritas  Informe transcripción de entrevistas: <a href="#">2025-12 Informe Transcripciones .pdf</a>  Investigación Embajada: <a href="#">Presentación de avances práctica.pdf</a>  Informe Embajada Panamá: <a href="#">Reconstrucción de la Memoria, presentación .pdf</a>	El trabajo de transcripción de entrevistas y de investigaciones fueron realizadas por estudiantes en práctica y pasantías profesionales
19	Realizar investigaciones que aporten a la búsqueda de personas detenidas desaparecidas que pasaron por el actual sitio de memoria.	<b>Cuantitativa:</b> 4 entrevistas 1 informe	% de informes realizados	25%	Informe seguimiento y comparación de Planes de Búsqueda: <a href="#">Comparacion Internacional de Planes de Búsqueda (1).pdf</a>	

N°	Actividad	Metas	Indicadores	% de Cumplimiento	Verificadores	Observaciones
O.E.4.1: Observar y monitorear el actuar del Estado en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de derechos humanos, visibilizando las violaciones a los derechos humanos cometidas en el presente.						
20	Realizar misiones de observación de protestas donde participen NNA.	<b>Cuantitativa:</b> 2 misiones de Observación  <b>Cualitativa:</b> Contar con Instrumento/Pauta de observación	% de misiones realizadas	100%	Misión de Observación 19 de julio: <a href="https://x.com/obsDDHHcl/status/1946640403639214403">https://x.com/obsDDHHcl/status/1946640403639214403</a>  Misión de Observación 4 de agosto: <a href="https://x.com/obsDDHHcl/status/1952394107583959163">https://x.com/obsDDHHcl/status/1952394107583959163</a>  Misión de Observación 7 de septiembre: <a href="https://x.com/obsDDHHcl/status/1964685398820655504">https://x.com/obsDDHHcl/status/1964685398820655504</a>  Misión de Observación 12 de octubre: <a href="https://x.com/obsDDHHcl/status/1977362555698913375">https://x.com/obsDDHHcl/status/1977362555698913375</a>  Misión de Observación 18 de Octubre: <a href="https://x.com/obsDDHHcl/status/1979699180575842405">https://x.com/obsDDHHcl/status/1979699180575842405</a>	Se realizaron 4 misiones de observación
21	Realizar investigaciones en base a misiones de observación propias e información proveniente del Estado acerca de: justicia transicional; la prevención de la tortura y violencia institucional; y acceso a la justicia	1 informe	% de informes realizados	100%	Enlace de informe en base a las misiones de observación 2025: <a href="#">!</a>	La sistematización de evidencia y la redacción este informe fue posible gracias a los fondos provenientes del FFOP-SERPAT 2025
22	Realizar una presentación de resultados de la sistematización del monitoreo de manifestaciones periodo 2020-2024.	1 presentación	% de prestaciones realizadas	0%		Se planifica realizar posponer la presentación del informe anual para marzo 2026 y el informe que abarca el periodo 2020-2025 para abril o mayo del 2026

N°	Actividad	Metas	Indicadores	% de Cumplimiento	Verificadores	Observaciones
O.E.4.2: Promover el conocimiento de estándares nacionales, regionales y universales de derechos humanos como una forma de incentivar su exigibilidad por parte de la sociedad en su conjunto.						
23	Realizar informes Sombra remitirlos a los mecanismos de protección del Sistema Internacional de Derechos Humanos (Universal y Regional).	<b>Cuantitativa:</b> 1 informe sombra	% de informes realizados	100%	Informe colectivo DESC: <a href="#">Informe Colectivo ONGs DESC - Dropbox</a>  Informe F1367-DESC: <a href="#">Informe DESC - Dropbox</a>  Informe a relatora CAT: <a href="#">Relatora Tortura - Dropbox</a>  Informe a relatora Derecho a Protesta: <a href="#">Relatoría derecho manifestación - Dropbox</a>	La sistematización de evidencia y la redacción estos 4 informes fueron posible gracias a los fondos provenientes de la Embajada de Suiza
O.E.4.3: Contribuir a la generación de conocimiento y herramientas metodológicas para observar y monitorear el actuar del Estado en materia de DDHH.						
24	Impartir talleres y/o cursos de formación de derechos humanos.	<b>Cuantitativa:</b> 2 Talleres y/ o cursos  <b>Cualitativa:</b> Generar un espacio de encuentro y formación en materias de derechos Humanos	% de talleres realizados	100%	Curso de Defensores/as de Derechos Humanos (mayo): <a href="#">Instagram</a>  Curso de Defensores/as de Derechos Humanos (diciembre): <a href="#">Instagram</a>	
FFOP 2025: Utilizar de forma eficiente y eficaz los recursos públicos ingresados a la Fundación utilizando el 100% de los recursos públicos obtenidos						
1	Labores de administración	<b>Rendiciones mensuales ante SISREC</b>  <b>Publicación de 6 informes bimensuales de gestión en portal de transparencia</b>  <b>Publicación de 1 informe de gestión anual</b>	Porcentaje de recursos gastados versus ingresados  Porcentaje de actividades realizadas versus actividades propuestas	100%	Rendiciones mensuales ante SISREC: <a href="#">Fichas Sisrec F1367 - Dropbox</a>  Publicación de 6 informes bimensuales de gestión en portal de transparencia: <a href="#">Transparencia activa – Casa Memoria José Domingo Cañas   Fundación 1367</a>	Cumplimiento de obligaciones legales y financieras: informes contables y de actividades enviados en tiempo y forma.  Fortalecimiento de la transparencia institucional con

N°	Actividad	Metas	Indicadores	% de Cumplimiento	Verificadores	Observaciones
						<p>publicaciones bimensuales y trimestrales regulares.</p> <p>Mejora en la gestión interna: auditorías, protocolos de seguridad y sistemas digitales implementados.</p> <p>Avance en planificación estratégica y sostenibilidad, con seguimiento de financiamiento 2026.</p> <p>El mes de diciembre se caracterizó por una gestión administrativa y financiera rigurosa, la ejecución de término de convenios clave, la preparación de postulación a diversos fondos concursables, y el fortalecimiento de la transparencia y la gestión interna. A pesar de las dificultades por carga administrativa y financiamiento, se alcanzaron resultados que consolidan la estabilidad institucional y proyectan sostenibilidad hacia 2026, posicionando a la Fundación como una entidad capaz de</p>

N°	Actividad	Metas	Indicadores	% de Cumplimiento	Verificadores	Observaciones
						administrar recursos públicos.
FFOP 2025: Optimizar las condiciones de habitabilidad y de operatividad del sitio de memoria reemplazando el 80% del equipamiento de cocina y herramientas menores						
2	Adquisición de materiales operativos	<b>Optimizar las condiciones de habitabilidad y de operatividad del sitio de memoria</b>	Al menos el 80% del equipo declara satisfacción con los espacios de alimentación y descanso y de las herramientas de trabajo (evaluado mediante encuesta interna)	100%	<p>Informe fotográfico de servicios de desmalezamiento y mantenimiento de jardines. Enlace: <a href="#">AirePuro Paisajismo 2025-12 Informe.pdf</a></p> <p>Informe fotográfico de servicios de fumigación. Enlace: <a href="#">TodoPlagas 2025-12 Informe.pdf</a></p> <p>Informe fotográfico de servicios de mantenimiento y reparación de puertas. Enlace: <a href="#">Vitta Aceros 2025-12 Informe 1.pdf</a></p> <p>Informe fotográfico de servicios de mantenimiento y reparación de puertas de bodega. Enlace: <a href="#">Vitta Aceros 2025-12 Informe 2.pdf</a></p>	<p>Durante el mes de diciembre se adquieren e instalan el mobiliario y materiales de gestión, al mismo tiempo, se gestionan los servicios de mantenimiento de puertas, de reparación de puertas de bodega, de desmalezamiento y fumigación.</p> <p>No se pudieron aplicar las encuestas de satisfacción debido al poco tiempo transcurridos desde su implementación y el término del proyecto</p>
FFOP 2025: Catastrar la totalidad de los vestigios patrimoniales						
3	Implementación de un programa de conservación patrimonial.	Catastrar la totalidad de los vestigios patrimoniales	porcentaje de vestigios catastrados	100%	Enlace descarga fichas de catalogación de vestigios: <a href="#">Ficha museal Rev-A.pdf</a>	Como resultado alcanzado, se logró implementar de manera efectiva un programa de conservación patrimonial en su fase inicial y de desarrollo, dejando instaladas capacidades técnicas concretas: planes de registro, instrumentos de clasificación, bases de datos patrimoniales y lineamientos para la conservación y

N°	Actividad	Metas	Indicadores	% de Cumplimiento	Verificadores	Observaciones
						digitalización de documentos. Estos resultados constituyen un aporte sustantivo a la preservación, gestión y proyección futura del patrimonio material y documental de la Casa Memoria José Domingo Cañas 1367, fortaleciendo su rol como espacio de memoria y resguardo patrimonial.
FFOP 2025: Ordenar de forma sistematizada el 50% de los archivos de los fondos de la Fundación 1367						
4	Implementación de un programa de catalogación documental.		porcentaje de archivos catalogados			El programa de catalogación documental supuso el ingreso de 5,74 metros lineales de documentos al acervo del archivo, concluyendo la tarea, anunciada por la archivera anterior en su Diagnóstico del Archivo del sitio, de incorporar los documentos del archivo personal de Laura Moya al área de Archivos. Esto significó el aumento en un 38% del total de documentos conservados en el archivo, de los cuales se alcanzó a inventariar y catalogar cuatro series

N°	Actividad	Metas	Indicadores	% de Cumplimiento	Verificadores	Observaciones
						de documentales: Serie Organizaciones de Derechos Humanos, Serie CD/DVD, Serie VHS y Serie Documentos de Investigación. Por último, en el mes de diciembre se empezó a implementar el Registro de Activos Digitales, o DAR, a través del software Obsidian, el cual ha facilitado la labor archivística y la gestión documental desde nuevas herramientas digitales.
FFOP 2025: Hacer disponible por medios digitales el 50% de los archivos catalogados de los fondos de la Fundación 1367						
5	Implementación de un programa de digitalización documental.	<b>Digitalizar el 50% de los archivos catalogados</b>	porcentaje de archivos digitalizados	100%	Informe plataforma ATOM con los registros de digitalización, enlace de descarga:  <a href="#">verificacion atom.pdf</a>	Se logró aumentar los archivos digitalizados con una metodología de trabajo acorde con los estándares archivísticos.
FFOP 2025: Aumentar en un 25% el número de personas capacitadas en metodologías de pedagogía de la memoria en relación al número de personas capacitadas el año anterior.						
6	Apoyo en el Diseño e implementación de talleres educativos sobre memoria y derechos humanos para estudiantes.	<b>Aumentar el número de personas capacitadas</b>	Índice de personas capacitadas el año 2025 versus el año 2024	100%	Enlace de registro de gráfica de promoción “Taller Pedagogía de la Memoria – Herramientas para el aula y el territorio” – 9 de junio: <a href="#">(9) Instagram</a>  Enlace de registros de taller de “Taller Pedagogía de la Memoria – Herramientas para el aula y el territorio” – 26 de junio: <a href="#">(9) Instagram</a>	El taller logró consolidar un espacio formativo significativo, con alta participación y evaluación positiva. A pesar de las dificultades logísticas y materiales, se alcanzaron resultados que fortalecen la pedagogía de la memoria

N°	Actividad	Metas	Indicadores	% de Cumplimiento	Verificadores	Observaciones
					Enlace de registros de taller de “Taller Pedagogía de la Memoria – Herramientas para el aula y el territorio”, docentes Liceo Confederación Suiza – 20 de agosto: <a href="#">(9) Instagram</a>	y los derechos humanos, generando redes y aprendizajes que proyectan continuidad hacia nuevas instancias educativas.
FFOP 2025: Dar cuenta en un documento la sistematización de la experiencia educativa de los talleres de memoria y derechos humanos.						
7	Sistematización de talleres educativos sobre memoria y derechos humanos	<b>Un documento la sistematización de la experiencia educativa de los talleres de memoria y derechos humanos</b>	Número de informes publicados  Número de descargas del material	100%	Informe de sistematización. Enlace:  <a href="#">Informe 18.12. Programa Jóvenes y DDHH.pdf</a>	El periodo julio–noviembre permitió consolidar un modelo educativo participativo que articula talleres, prácticas profesionales y encuentros juveniles, con un cierre significativo en Neltume. A pesar de las dificultades logísticas y de recursos, se alcanzaron resultados que fortalecen la pedagogía de la memoria y proyectan continuidad hacia 2026.
FFOP 2025: Dar cuenta en un informe anual de monitoreo sobre el cumplimiento de los estándares de derechos humanos por parte del Estado						
8	Creación de un informe anual de monitoreo sobre el cumplimiento de los estándares de derechos humanos por parte del Estado	<b>un informe anual de monitoreo</b>	Número de informes digitales publicados  Número de descargas del material	100%	Enlace de Informe:  <a href="#">Informe Anual sobre situación del Derecho a la Manifestación en Chile 2025 - Casa Memoria José Domingo Cañas</a>	Base de datos clasificada y lista para consultas analíticas. Evidencias visuales y testimoniales integradas que fortalecen la validez del análisis. Documento alineado a estándares internacionales de derechos humanos tras la coordinación y ajustes con la Comisión e instituciones aliadas, listo

N°	Actividad	Metas	Indicadores	% de Cumplimiento	Verificadores	Observaciones
						para las siguientes etapas de validación y publicación. Informe de Monitoreo Periodo 2025
FFOP 2025: Ampliar las capacidades y competencias de observación de derechos humanos de organizaciones de la sociedad civil bajo estándares internacionales de derechos humanos capacitando al menos 30 personas utilizando metodologías de pedagogía popular						
9	Apoyo en la implementación de talleres educativos sobre derechos humanos y estándares internacionales para organizaciones sociales utilizando metodologías de educación popular.	<b>Realizar al menos un taller</b>	Cantidad de talleres impartidos  Número de participantes	100%	Registro de desarrollo de taller DDHH:  <a href="#">Instagram</a>	Dificultades encontradas: precariedad de recursos institucionales y demora en el ingreso de recursos.  Resultado alcanzado: curso realizado con 65 personas inscritas, 23 participantes el primer día, 20 participantes el segundo día

## D. Logros, fortalezas y dificultades para el cumplimiento del plan de gestión 2025.

Durante el año 2025, la Casa Memoria José Domingo Cañas desarrolló un trabajo sostenido y multidimensional orientado a cumplir los objetivos establecidos en su Plan de Gestión Memorial y Patrimonial. A pesar de un escenario presupuestario restrictivo y de las altas demandas operativas que implica la administración de un sitio de memoria activo, el equipo logró avances significativos en todas las áreas estratégicas: memorialización, archivos y colecciones, educación en derechos humanos, y monitoreo e incidencia.

En el ámbito de la gestión institucional, la Fundación mantuvo un desempeño ejemplar en el cumplimiento de sus obligaciones administrativas. Se elaboraron y enviaron en tiempo y forma todos los informes bimensuales, trimestrales, semestrales y el informe anual, junto con las 12 rendiciones contables correspondientes al Programa de Sitios de Memoria, Instituciones Colaboradoras y FFOP2025. Este cumplimiento del 100% refleja la solidez administrativa alcanzada por la organización, así como la capacidad del equipo para sostener la operación cotidiana del sitio, incluyendo el pago oportuno de servicios básicos, proveedores y honorarios. La comunicación institucional también se fortaleció mediante la actualización permanente de la página web y redes sociales, lo que permitió ampliar el alcance de las actividades y reforzar la presencia pública del sitio.

En materia de memorialización, el año estuvo marcado por una intensa agenda de actividades que combinaron conmemoraciones, acciones comunitarias, visitas diplomáticas, seminarios y actividades culturales. Se realizaron más de una docena de actividades presenciales y más de 75 conmemoraciones digitales, además de mantener el sitio abierto al público durante más de 230 días. Estas acciones consolidaron a la Casa Memoria como un espacio vivo, activo y profundamente conectado con la comunidad, capaz de convocar a actores nacionales e internacionales y de sostener una línea editorial coherente con la defensa de los derechos humanos y la memoria histórica.

El área de Archivos y Colecciones avanzó de manera significativa en la conservación, catalogación y digitalización del patrimonio documental del sitio. Se desarrollaron numerosas jornadas de trabajo que permitieron catalogar y conservar el Fondo Laura Moya, avanzar en la organización de la Biblioteca José Martí y digitalizar un volumen importante de documentos, fortaleciendo así el acceso público y la preservación del acervo histórico incluyendo el fichaje de los vestigios y elementos museológicos. Asimismo, se realizaron mediciones ambientales que contribuyen a asegurar condiciones adecuadas de conservación.

En el área de Educación y Derechos Humanos, el sitio consolidó su rol pedagógico mediante la ejecución del Programa Jóvenes, Derechos Humanos y Memorias, la realización de visitas dialogadas, talleres para docentes, acompañamiento a estudiantes en práctica y la participación en instancias regionales de educación patrimonial. Estas acciones permitieron ampliar el alcance formativo del sitio y fortalecer su enfoque participativo, especialmente con niñas, niños y adolescentes.

El área de Monitoreo y Defensa de Derechos Humanos también tuvo un desempeño destacado. Se realizaron misiones de observación a protestas, se elaboraron informes sombra enviados a

mecanismos internacionales, se participó en instancias de incidencia con organismos del Estado y Naciones Unidas, y se desarrollaron cursos de formación para personas defensoras de derechos humanos. Este trabajo reafirma el compromiso del sitio con la vigilancia activa del cumplimiento de las obligaciones estatales en materia de derechos humanos.

A pesar de estos logros, el año presentó dificultades relevantes. La reducción presupuestaria del 28% respecto a 2023 afectó el ritmo de digitalización, la ejecución de investigaciones y la capacidad de avanzar en proyectos de mayor envergadura, como el diseño arquitectónico integral del sitio, cuya postulación no logró adjudicarse. Asimismo, algunas metas vinculadas a señalización territorial y a investigaciones sobre personas detenidas desaparecidas avanzaron solo parcialmente. La alta carga operativa del equipo, sumada a la dependencia del voluntariado en áreas críticas, también representó un desafío constante.

En conjunto, el balance del año 2025 evidencia una organización resiliente, con un equipo altamente comprometido y capaz de sostener una programación amplia y de alto impacto social, incluso en condiciones adversas. Los avances alcanzados fortalecen el rol de la Casa Memoria José Domingo Cañas como un espacio de memoria, educación, documentación y defensa de los derechos humanos, reafirmando su importancia en el tejido social y en la construcción de una cultura de derechos en Chile.

## E. Resumen del Presupuesto

### 1. Presupuesto Ejecutado Glosa Institución Colaboradora

<b>GASTO EN PERSONAL</b>	
a) Vinculado a Gestión Cultural	0
b) Vinculado a Administración	20.230.100
<b>SUBTOTAL</b>	<b>20.230.100</b>
<b>GASTO EN BIENES Y SERVICIOS</b>	
a) Vinculado a gestión cultural / o de misión	0
b) Vinculado a Administración	7.446.900
<b>SUBTOTAL</b>	<b>7.446.900</b>
<b>GASTO EN ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	
a) Vinculado a gestión cultural o misión	0
b) Vinculado a Administración	0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>0</b>
<b>d) Totales</b>	
Total Asignado:	<b>27.677.000</b>
Total Rendido:	27.677.000
Total Restituido a SERPAT:	<b>0</b>

## 2. Presupuesto Ejecutado Componente 1 – Programa de Sitios

<b>a) Gastos de Personal:</b>	
Gastos Adjudicados:	57.313.300
Gastos Rendidos	57.313.300
<b>b) Gastos de Operación:</b>	
Gastos Adjudicados:	686.700
Gastos Rendidos	695.265
<b>c) Cambios en el Presupuesto:</b>	
Sin cambios	0
<b>d) Totales:</b>	
Total Asignado:	<b>58.000.000</b>
Total Rendido:	58.000.000
Total restituido al SERPAT	0

## 3. Presupuesto Ejecutado Proyecto FFOP 2025

1. Total Recursos Humanos	33.600.000
2. Total Recursos Operacionales	14.166.875
<b>Totales:</b>	
Total Asignado:	<b>47.766.875</b>
Total Rendido:	47.766.875
Total restituido al SERPAT	0

## F. Proyección para el 2026-2030:

El período 2026–2030 se perfila como una encrucijada para la memoria histórica en Chile. La consolidación de políticas conservadoras por parte de la nueva administración ha comenzado a traducirse en señales concretas: menor prioridad presupuestaria para iniciativas de memoria, vacíos normativos que debilitan la protección de sitios patrimoniales y una retórica pública que relativiza la centralidad de la verdad y la reparación. Frente a este escenario, la tarea de las organizaciones que custodian la memoria no puede limitarse a la gestión cotidiana; exige una estrategia política, técnica y comunicacional que defienda el patrimonio como bien público y derecho ciudadano.

A continuación se presentan las proyecciones estratégicas por área de trabajo para el periodo 2026–2030. Cada bloque incluye objetivos prioritarios, líneas de acción concretas, indicadores de seguimiento y medidas de mitigación frente al contexto político adverso y la reducción de recursos públicos.

### 1. Gestión institucional y administración

- **Objetivo prioritario**  
Consolidar la sostenibilidad institucional mediante procesos administrativos transparentes, controles internos robustos y diversificación de fuentes de financiamiento.
- **Líneas de acción**  
Fortalecer control interno: estandarizar rendiciones, digitalizar comprobantes y publicar verificadores trimestrales.  
Diversificación financiera: diseñar una estrategia de financiamiento que combine fondos concursables, donaciones internacionales, convenios académicos y mecanismos de microfinanciación comunitaria.  
Capacitación y estabilidad de personal: incorporar perfiles técnicos permanentes (archivería, conservación, educación) y reducir la dependencia del voluntariado en funciones críticas.
- **Medidas de mitigación**  
Fondo de contingencia operativo; alianzas con universidades para contratación compartida; protocolos de transparencia pública para contrarrestar cuestionamientos políticos.

### 2. Memorialización y programación pública

- **Objetivo prioritario**  
Mantener la Casa Memoria como espacio vivo de memoria y participación, ampliando su alcance comunitario y su capacidad de incidencia pública.
- **Líneas de acción**  
Programación anual estable: calendario de conmemoraciones, exposiciones y actividades educativas con metas de asistencia.  
Señalética y protección de vestigios: completar señalización interpretativa y medidas de protección física.  
Incidencia pública: campañas de comunicación que expliquen el valor público de la memoria y denuncien retrocesos en políticas públicas.
- **Medidas de mitigación**  
Movilizar redes locales e internacionales para visibilizar amenazas; protocolos de respuesta ante actos de vandalismo o recortes presupuestarios.

### 3. Archivos y colecciones

- **Objetivo prioritario**  
Garantizar la preservación, catalogación y acceso público del acervo documental y museológico.
- **Líneas de acción**  
Meta de catalogación y digitalización: establecer metas anuales escalonadas hasta alcanzar 80% catalogado y 60% digitalizado al 2030.  
Mejoras ambientales: instalar y mantener sistemas de monitoreo climático en depósitos.  
Acceso público: consolidar catálogos en línea y publicar colecciones seleccionadas en plataformas abiertas.
- **Medidas de mitigación**  
Priorizar series críticas para digitalización; acuerdos con centros de digitalización universitarios; plan de conservación preventiva ante limitaciones presupuestarias.

### 4. Estudio y educación en derechos humanos

- **Objetivo prioritario**  
Ampliar la pedagogía de la memoria mediante programas escolares, formación docente y participación juvenil sostenida.
- **Líneas de acción**  
Escalamiento del Programa Jóvenes, Derechos Humanos y Memorias: aumentar cobertura regional y consolidar encuentros anuales.  
Materiales y formación: producir y difundir al menos tres herramientas pedagógicas nuevas por año en formato digital.  
Vinculación académica: formalizar convenios con universidades para prácticas, investigación y co-creación curricular.
- **Medidas de mitigación**  
Programas modulares que funcionen con recursos mínimos; formación de multiplicadores comunitarios para sostener actividades en contextos de menor financiamiento público.

### 5. Monitoreo y defensa de derechos humanos

- **Objetivo prioritario**  
Fortalecer la capacidad de observación, documentación e incidencia frente a violaciones actuales y retrocesos en políticas de memoria.
- **Líneas de acción**  
Sistematización de misiones de observación: estandarizar protocolos y publicar informes anuales y temáticos.  
Informes sombra y remisiones internacionales: mantener producción periódica y envío a mecanismos regionales y universales.  
Capacitación de observadores: formar redes de observación con metodologías alineadas a estándares internacionales.
- **Medidas de mitigación**  
Alianzas con ONG internacionales para respaldo técnico y visibilidad; uso estratégico de evidencia pública para contrarrestar deslegitimaciones políticas.

## 6. Infraestructura, conservación patrimonial y comunicaciones

- **Objetivo prioritario**  
Asegurar condiciones físicas y comunicacionales que permitan la conservación del sitio y la difusión transparente de la gestión.
- **Líneas de acción**  
Proyecto arquitectónico: retomar postulaciones y buscar financiamiento parcial para intervenciones prioritarias.  
Mantenimiento y habitabilidad: plan plurianual de reemplazo de equipamiento y mejoras operativas.  
Comunicación y transparencia: publicar cronograma de rendiciones, verificadores y avances técnicos en plataforma accesible.
- **Medidas de mitigación**  
Fases de obra escalonadas; campañas de comunicación proactivas para explicar prioridades y resultados; documentación técnica pública para proteger el sitio frente a decisiones administrativas adversas.

Estas proyecciones buscan transformar las lecciones de 2025 en un plan operativo y resiliente para 2026–2030: metas medibles, prioridades técnicas y redes de respaldo que permitan a la Fundación 1367 sostener la preservación del patrimonio, ampliar el acceso público y defender la memoria frente a retrocesos políticos. Cada área incorpora medidas de mitigación para asegurar continuidad aun en escenarios adversos.

**FUNDACIÓN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE, CASA MEMORIA JOSÉ DOMINGO CAÑAS**

RUT: 65.014.894-0

DIRECCIÓN: JOSÉ DOMINGO CAÑAS N°1367, ÑUÑO A, SANTIAGO DE CHILE